

CLAVE	22-02
OFICIONO.	TESC/01/2020/018
FECHA	31 DE ENERO DE 2020
ASUNTO	INFORMACION DE BIENES INALIENABLES

C. ADAN ARRIETA MARTINEZ.
CONTRALOR MUNICIPAL DEL MUNICIPIO
DE CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA.
PRESENTE

El que suscribe C. Miguel Ángel López García, Tesorero Municipal de Cuetzalan del Progreso, Pue., por este medio le envió un cordial saludo a Usted, ocasión que hago propia para informarle que a la fecha del presente NO EXISTE BIENES INALIENABLES E IMPRESCRIPTIBLES que deban de incluirse en los estados financieros del Municipio. (CI.4)

Dando cumplimiento a lo anterior expuesto, por este aprovecho para mandarle un saludo afectuoso.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO NO- REELECCIÓN"
CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA, A 31 DE ENERO DE 2020.


C. P. MIGUEL ANGEL LOPEZ GARCIA
TESORERO MUNICIPAL

